

Nº DE ORDEN: DU 231/16
Expte. Nº 012/2016

DISTRIBUIDO: 01/12/16
VENCIMIENTO: 12/12/16

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 22 días del mes de Noviembre del año 2016, se constituye la Comisión de **Cultura y Educación** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el **Proyecto de DECLARACIÓN** contenido en el Expte.: **Nº012/16**, de autoría del Diputado ARMANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ (CÁMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS), caratulado: "DECLÁRESE DE INTERÉS PARLAMENTARIO, HISTÓRICO, EDUCATIVO Y CULTURAL, LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA ARGENTINA DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL"-----

--- Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación sin modificaciones, el presente Proyecto de **DECLARACIÓN**. -

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario, histórico, educativo y cultural, "la aceptación de la propuesta Argentina en Naciones Unidas sobre los límites exteriores de la plataforma continental".

ARTÍCULO 2º.- De Forma.-

SEGUNDO: Designar Miembro Informante a la Diputada SELBA SEGURA.-

FIRMANTES: Dip. CLAUDIA VERA – Dip. OSCAR PFEIFFER – Dip. ANALIA BRIZUELA – Dip. MARIA MACARENA HERRERA – Dip. SELVA LILIANA SEGURA – Dip. JORGE RUBEN ANDERSCH – Dip. JORGE GUSTAVO SOSA.

gt
ec
fl